

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

40401 *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo, Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del Proyecto de ejecución de las instalaciones de gas natural de la red de distribución en MOP-2 en Masquefa, en el término municipal de Masquefa (exp. DICT08-00010387/11).*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio, el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, se somete a información pública el proyecto de instalación de gas natural que se detalla a continuación.

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, SA, con domicilio social en Barcelona, PI.del gas, 2. Objeto: a autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones de gas natural de la red de distribución en MOP-2 a Masquefa. Término municipal afectado: Masquefa.

Características principales de las instalaciones:

1. Conducción principal:

Longitud: 4640 m, 2916 m, 8300 m, 11563 m y 6826.

Diámetro: 200 mm, 160 mm, 110 mm, 90 mm y 63 mm, respectivamente.

Espesor: 11.4 mm, 9.1 mm, 6.3 mm, 5.2 mm y 3.6 mm, respectivamente.

Material: PE (polietileno)

Presión máxima de servicio: 2 bar

2. Presupuesto: 2.056.768,05 euros.

3. Descripción del trazado: La red de distribución comenzará en la válvula de salida de la Estación de Regulación y Medida (Armario de Regulación en fase de construcción; Resolución EMO/673/2011, de 23 de febrero) que se situará en el Pasaje del Camp delante de la calle de Santa Clara, de la que se ramificarán hacia el interior del núcleo urbano las redes de polietileno de diámetros PE-200, PE-160, 110-PE, 90-PE y 63-PE para abarcar todo el núcleo urbano de Masquefa:

Se publica para el conocimiento general de todas las personas o entidades que se consideren afectadas, pudiendo examinar el proyecto en el que constan las características técnicas en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial en la C/Pamplona, 113, de Barcelona y, si corresponde, presentar las alegaciones que crean oportunas en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 16 de noviembre de 2011.- Pau de la Cuesta González, Jefe del Servicio de Hidrocarburos.

ID: A110088892-1